



Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

9119^a sesión

Martes 30 de agosto de 2022, a las 15.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidente: Sr. Dai Bing (China)

Miembros:

Albania	Sr. Hoxha
Brasil	Sr. De Almeida Filho
Emiratos Árabes Unidos	Sra. Alhefeiti
Estados Unidos de América	Sr. DeLaurentis
Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
Francia	Sra. Gasri
Gabón	Sra. Bouanga Ayoune
Ghana	Sr. Korbieh
India	Sra. Kamboj
Irlanda	Sra. Kelly
Kenya	Sra. Nyakoe
México	Sra. Buenrostro Massieu
Noruega	Sra. Heimerback
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Kariuki

Orden del día

La situación en Malí

Carta de fecha 3 de agosto de 2022 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Grupo de Expertos sobre Malí establecido en virtud de la resolución 2374 (2017) (S/2022/595)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

22-47628 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Malí

Carta de fecha 3 de agosto de 2022 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Grupo de Expertos sobre Malí establecido en virtud de la resolución 2374 (2017) (S/2022/595)

El Presidente (*habla en chino*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2022/650, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Francia y México.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2022/595, en el que figura el

texto de una carta de fecha 3 de agosto de 2022 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Grupo de Expertos sobre Malí establecido en virtud de la resolución 2374 (2017).

El Consejo está dispuesto a someter a votación el proyecto de resolución que tiene ante sí. Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Albania, Brasil, China, Francia, Gabón, Ghana, India, Irlanda, Kenya, México, Noruega, Federación de Rusia, Emiratos Árabes Unidos, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América

El Presidente (*habla en chino*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución queda aprobado por unanimidad como resolución 2649 (2022).

Se levanta la sesión a las 15.10 horas.